



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N° 114

Res. N° 6

Exp.2023-25-3-003803

Montevideo, 26 de junio de 2023

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por la Dirección General de Educación Secundaria (DGES).

RESULTANDO: que por la misma solicita autorización para la realización de visitas por parte de Programa de Alimentación Escolar (PAE) de esta Dirección General, a los centros educativos dependientes de la DGES.

CONSIDERANDO: I) que las referidas visitas se realizarían con el cometido de evaluar el funcionamiento de los servicios de alimentación que se ofrecen en los Liceos de todo el país;

II) que las mismas y en atención a los acuerdos establecidos con las autoridades de la DGEIP, estarían a cargo de la Directora del PAE Maestra Rosa Lezué y de la Asesora Nutricional Mag. Caren Zelmonovich, o quienes ellas deleguen a tales efectos.

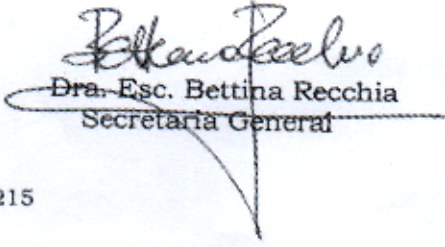
ATENTO: a lo expuesto,

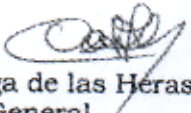
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA,  
RESUELVE:

1°.- Autorizar a la Directora del Programa de Alimentación Escolar (PAE) Maestra Rosa Lezué y a la Asesora Nutricional Mag. Caren Zelmonovich, o en quienes ellas deleguen, a realizar visitas a los centros educativos dependientes de la Dirección General de Educación Secundaria (DGES), con el cometido de evaluar el funcionamiento de los servicios de alimentación que se ofrecen en los Liceos de todo el país.

2°.- Cursar oficio a la DGES y pase al Programa de Alimentación Escolar para su conocimiento y efectos.

3°.- Cumplidas todas las actuaciones, pase al Departamento de Patrimonio Documental de la División Administración General para su archivo.

  
Dra. Esc. Bettina Recchia  
Secretaría General

  
Mag. Mtra. Olga de las Heras  
Directora General



# ANEP

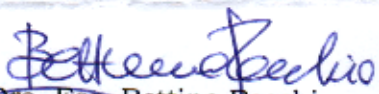
DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

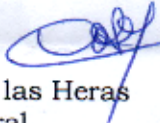
Oficio N° 215

Montevideo, 26 de junio de 2023  
Dirección General de Educación Secundaria  
Señora Directora General  
Lic. Prof. Jenifer Cherro Pintos

La Dirección General de Educación Inicial y Primaria dispuso remitir a usted, adjunto al presente, fotocopia de Resolución N° 6 – Acta N° 114 del día de la fecha por la que dispuso autorizar a la Directora del Programa de Alimentación Escolar (PAE) Maestra Rosa Lezué y a la Asesora Nutricional Mag. Caren Zelmonovich, o en quienes ellas deleguen, a realizar visitas a los centros educativos dependientes de esa Dirección General, con el cometido de evaluar el funcionamiento de los servicios de alimentación que se ofrecen en los Liceos de todo el país.

Saluda a usted atentamente.

  
Dra. Esc. Bettina Recchia  
Secretaria General

  
Mag. Mtra. Olga de las Heras  
Directora General

mcm/jf  
26623